



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

NICARAGUA
2014
HACIENDO
Patria



MINISTERIO DEL TRABAJO

AGENDA LABORAL I SEMESTRE 2014



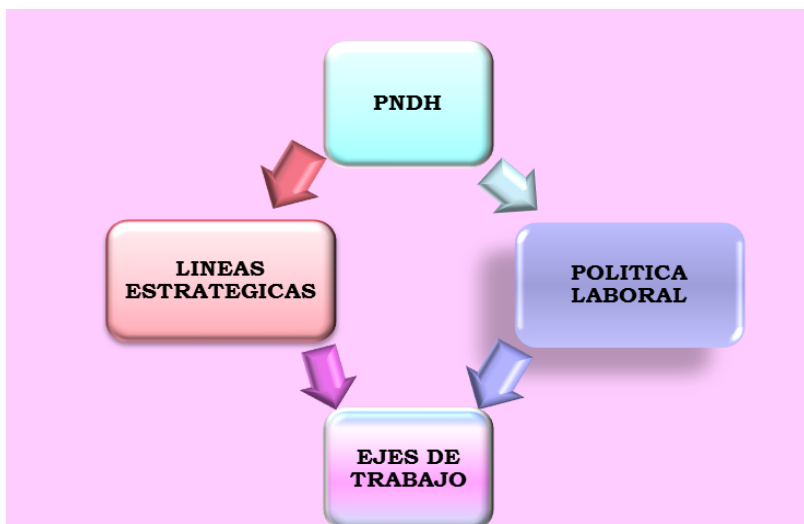
**Taller de orientación laboral en lenguaje braille,
dirigido a personas no videntes**


**EN
VICTORIAS !**

CONTENIDO

4	POLITICAS ACTIVAS DE EMPLEO, SEGUIMIENTO A LA GENERACION DE EMPLEOS Y COMPORTAMIENTO DE LOS SALARIOS
10	ACCESO REAL A LA JUSTICIA LABORAL
23	RESTITUCIÓN DE DERECHOS A NIÑOS, NIÑAS Y PERSONAS ADOLESCENTES TRABAJADORAS
25	FOMENTO DE LA CULTURA DE AUTOCUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN LABORAL
27	FORTALECIMIENTO DEL DIALOGO, CONSENSO Y ALIANZA ENTRE LAS INSTITUCIONES, SINDICATOS, EMPRESAS PRIVADAS Y TRABAJADORES
31	PRACTICAS DE GENERO EN LA POLITICA LABORAL
34	FORTALECIMIENTO DE LOS CONOCIMIENTOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MITRAB
35	JORNADA 80/35 SANDINO

CONTEXTO LABORAL



PRINCIPALES LINEAS DE ACCION DE LA POLITICA LABORAL



Agenda Laboral, I Semestre 2014

I- POLITICAS ACTIVAS DE EMPLEO, SEGUIMIENTO A LA GENERACION DE EMPLEOS Y COMPORTAMIENTO DE LOS SALARIOS

1.1 Políticas Activas de Empleo

Intermediación laboral

1,166 visitas a las empresas de los diferentes sectores económicos a nivel nacional, para promocionar el Servicio Público de Empleo y realizar la intermediación. En las visitas a estas empresas se realizan entrevistas a los empleadores y se promociona a los demandantes de empleos inscritos en el SEPEM

123 servicios de intermediación brindados a las empresas nuevas, que pasaron a formar parte del registro del Servicio Público de Empleo. Estas empresas brindan ofertas de vacantes disponibles

4,920 personas orientadas e intermediadas mediante el Servicio Público de Empleo (SEPEM)

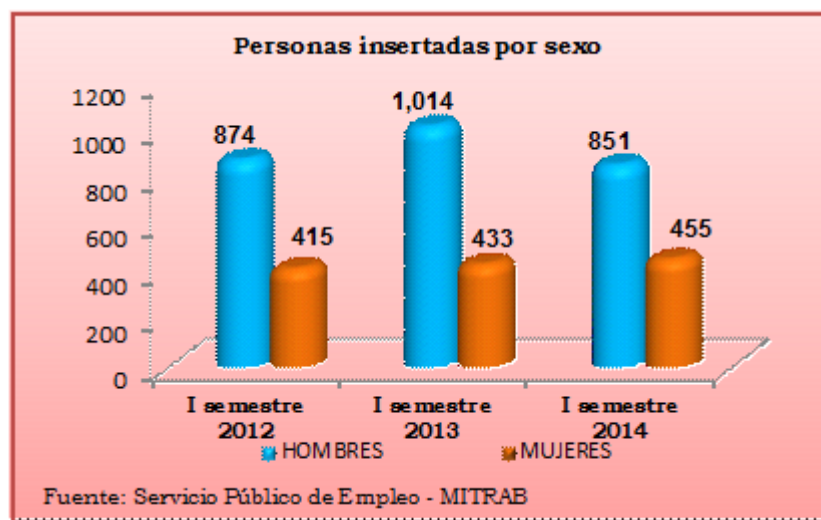
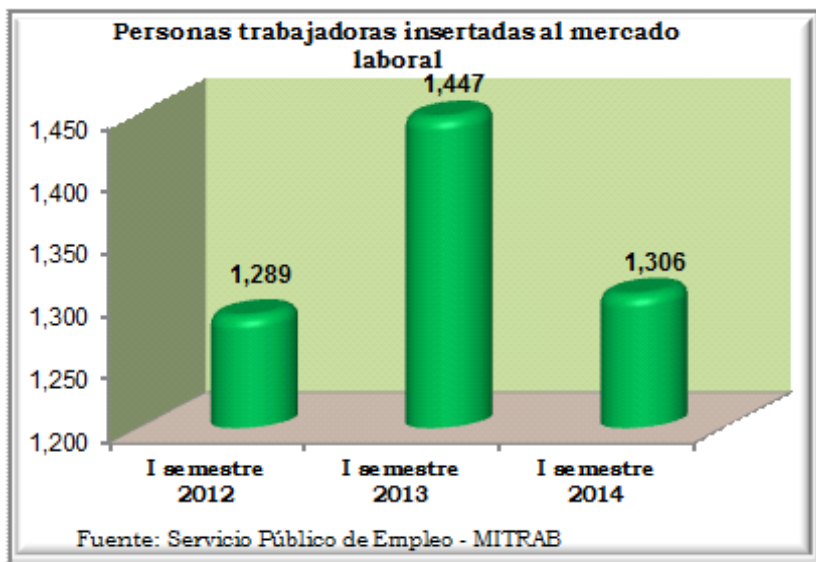


Se desarrollaron 25 talleres de orientación laboral a fin de brindar información necesaria para facilitar la búsqueda de empleo mediante la aplicación de técnicas básicas y aspectos de la personalidad. En estos talleres participaron 705 personas inscritas en el Servicio Público de Empleo (364 hombres y 341 mujeres).

Agenda Laboral, I Semestre 2014

Inserción laboral

En este período se logró la inserción laboral de 1,306 personas a nivel nacional (455 mujeres y 851 hombres), contribuyendo de forma indirecta a mejorar las condiciones socioeconómicas de 7,836 personas integrantes de sus núcleos familiares.



El total de personas insertadas al mercado laboral incluye 16 personas trabajadoras con discapacidades de los departamentos de Carazo, Chontales, Estelí, León y Rivas.

Las personas con discapacidad fueron insertados en los sectores económicos de agricultura, industria, comercio, hoteles y restaurantes, transporte, administración pública y enseñanza. El nivel de calificación que poseen estas personas corresponde a primaria, bachiller, técnico básico, técnico medio y universitario.

Tipo de discapacidad

- ◆ Extremidad superior
- ◆ Extremidad inferior
- ◆ Débil visual
- ◆ Minusválido

•Dando continuidad al protagonismo de las personas jóvenes se instalaron un total de 9 Mesas de Empleo en diferentes municipios de los departamentos de Boaco, Carazo, Chinandega, Granada, Jinotega, Managua, Matagalpa, Rivas y Río San Juan, con el propósito de impulsar, promover y ejecutar acciones dirigidas a la promoción, generación, mejoramiento y fortalecimiento del empleo local.

Agenda Laboral, I Semestre 2014

1.2 Observatorio Laboral

📁 Seguimiento a la generación de empleos, a través de:

NOMBRE DE LA INSTITUCION	NUEVOS EMPLEOS GENERADOS AL I SEMESTRE 2014
NUEVO EMPLEO FORMAL (INSS) 1/	53,430
PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA (PIP)2/	13,766
PROGRAMA DE INSERCIÓN LABORAL DEL MITRAB	1,306

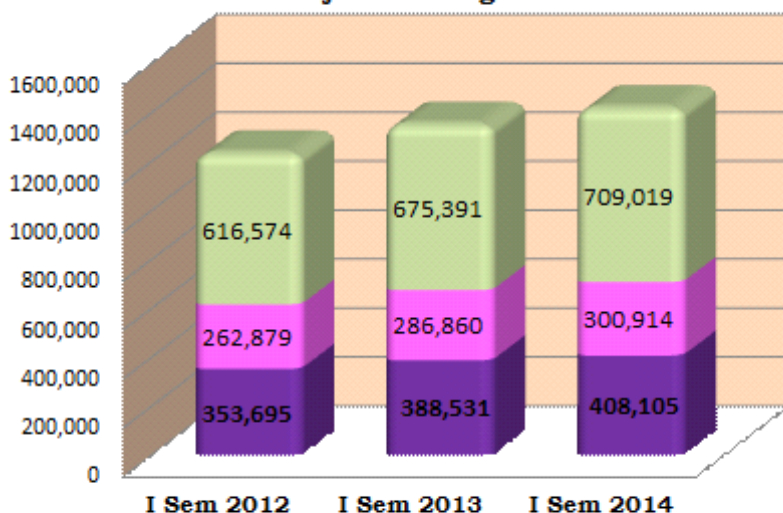
FUENTE: INSS; Programa de Inversión Pública (MTI, MINSA, EPN y ENATREL); Programa de Inserción Laboral—MITRAB.

1/. Se considera nuevo empleo formal al trabajador que recibe por primera vez un número de seguro social

2/ Estas cifras corresponden a ejecución de proyectos, por lo que podrían ser empleos temporales mientras esta en ejecución el proyecto. Las cifras se están actualizando constantemente a medida que llegan los reportes de las instituciones del PIP

📁 Personas aseguradas activas

Personas trabajadoras aseguradas activas



Fuente: INSS

■ Hombre ■ Mujer ■ Total

Agenda Laboral, I Semestre 2014

1.3 Salarios



Salarios mínimos legales

SECTORES	Marzo 2012 C\$	Agosto 2012 C\$	Marzo 2013 C\$	Agosto 2013 C\$	Marzo 2014 C\$
Agropecuario**	2,145.1	2,273.80	2,421.60	2,566.89	2,705.11
Pesca	3,308.27	3,506.77	3,717.18	3,940.21	4,142.53
Minas y Canteras	3,907.52	4,141.97	4,390.49	4,653.92	4,892.89
Indust Manufactura	2,925.51	3,101.04	3,287.10	3,484.33	3,663.25
Indust sujeta a régimen fiscal (Zonas Franca) /1	3,370.91	—	3,708.00	—	4,004.64
Micro y peq ind-art y turística nacional /2	2,467.03	2,590.08	2,719.58	2,855.55	2,995.48
Electricidad y agua, Comercio; Restaurant y hoteles; Transporte, Almac y comunicaciones	3,990.73	4,230.17	4,483.98	4,753.02	4,997.08
Construcción; Establecimientos financieros	4,869.07	5,161.22	5,470.89	5,799.15	6,096.93
Servicios comunales, sociales personales	3,050.14	3,233.15	3,427.14	3,632.77	3,819.31
Gob. Central y Municipal	2,713.26	2,876.05	3,048.61	3,231.53	3,397.46

**Salario más alimentación

1/ Para el caso de las empresas bajo el régimen de zonas francas los salarios son vigentes a partir del 1 de enero para los años 2012, 2013, 2014

2/ Para la micro y pequeña industria los salarios son vigentes a partir del 01 de marzo del 2014

El resto de los sectores vigentes a partir del 01 de marzo del 2014.

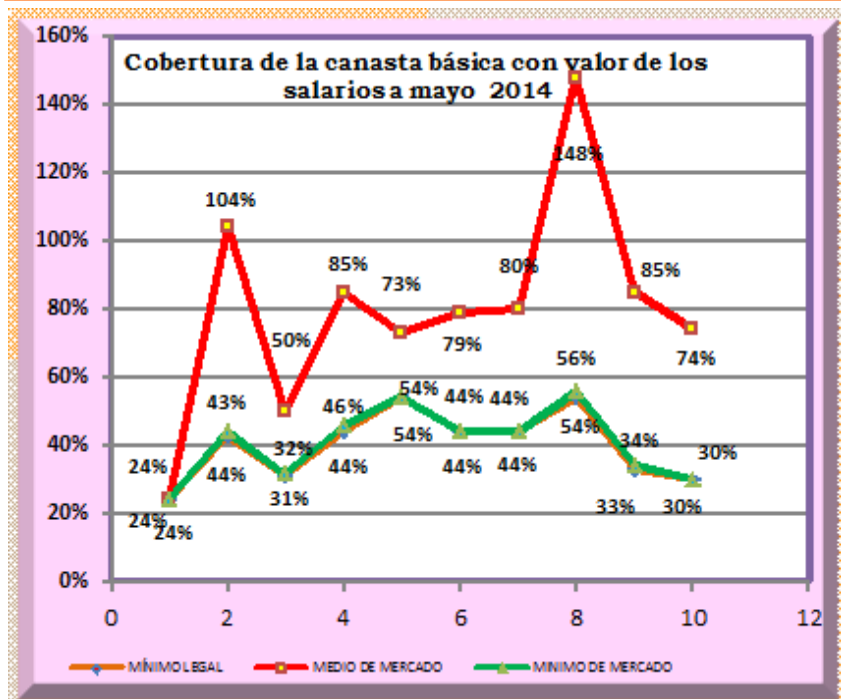
Fuente: Acuerdos ministeriales del MITRAB

El promedio de los salarios mínimos legales es de C\$ 4,071.47, que alcanza un 36% de cobertura del costo de la canasta básica correspondiente al mes de junio. Con la aprobación de los salarios mínimos en el I semestre 2014 se benefician 232,085 personas trabajadoras (138,091 hombres y 93,994 mujeres).

Agenda Laboral, I Semestre 2014

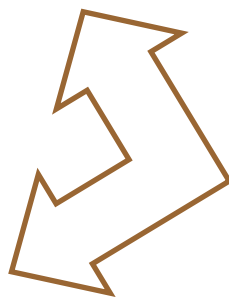


Salarios mínimos y medios de mercado



Fuente: Acuerdo ministerial del MITRAB/INIDE

A = Agropecuario
C =Minas y Canteras
D =Industria
E =Electricidad, Gas, y Agua
F =Construcción
G =Comercio
H = Hoteles y restaurantes
I =Transp. Almac. y Comunic.
J = Establecimientos Financieros. y Seguro
O = Serv. Comunal y Pers.
L = Gobierno Central



El resultado de la encuesta de establecimientos refleja promedios nacionales de los salarios mínimos y medios de mercado de C\$4,281.00 y C\$8,199.00 respectivamente, el mínimo legal C\$4,071.47 al mes de junio, cubriendo en un 38%, 73% y 35% respectivamente el costo de la canasta básica con un valor de C\$11,259.18 al mes de junio 2014.

Fuente: Valor de la canasta básica INIDE

II- ACCESO REAL A LA JUSTICIA LABORAL

2.1 Sistema de inspección laboral



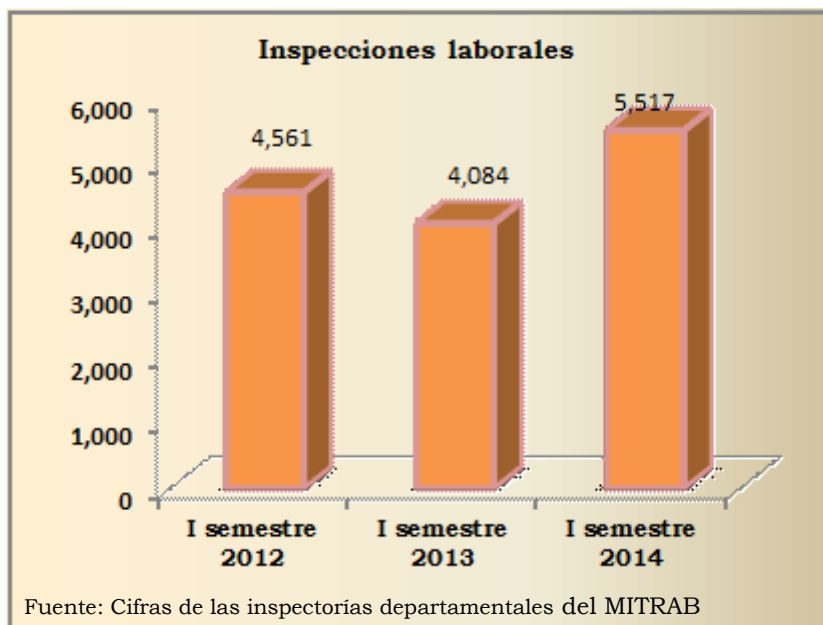
Se tutelaron los derechos laborales de 168,673 personas trabajadoras a través de la actividad inspectiva de las cuales 106,636 son hombres y 62,037 mujeres. El total de personas trabajadoras incluye 1,042 personas con discapacidad.

Del total de centros inspeccionados el 21% están ubicados en el área rural.

En relación a la actividad económica de los centros de trabajo inspeccionados destacan: comercio 33%; agricultura, ganadería y silvicultura 12%; industria 16% y hoteles y restaurantes 13%

BLOQUE INFRACCIONADOS	Infracciones
1- Relación laboral y contrato de trabajo	1,853
2- Jornadas de trabajo, descansos, permisos y vacaciones	2,530
3- De los salarios	1,240
4- Disciplina laboral	589
5- Derechos colectivos	31
6- Derecho al seguro social	794
7- Igualdad y no discriminación	584
8- Del trabajo de los y las adolescentes	84
T O T A L	7,705
Fuente: Cifras de las inspectorías departamentales del MITRAB	

Agenda Laboral, I Semestre 2014



El resultado de las reinspecciones o segundas visitas realizadas, refleja la eficacia de la actividad inspectiva con un promedio del 45% de corrección de las infracciones por parte de las personas empleadoras.

Agenda Laboral, I Semestre 2014

Restitución de los derechos laborales a las personas trabajadoras por cuenta propia

729 Inspecciones y reinspecciones laborales a nivel nacional dirigidos a establecimientos del sector cuenta propia

Promoviendo en este sector la cultura de cumplimiento principalmente en lo relativo al salario mínimo legal e inclusión al seguro social

3,133 personas trabajadoras de este sector tuteladas (48% mujeres, 52% hombres)

• Los centros inspeccionados corresponden a talleres de mecánica, distribuidoras, farmacias, carpinterías, establecimientos comerciales de los mercados, pulperías, pequeñas panaderías, joyerías, talleres metalúrgicos, centros de copias, hospedajes y bares

2.2 Trámites administrativos laborales

-  **Resoluciones del Procedimiento Administrativo Laboral Oral** 377 resoluciones fueron emitidas a nivel nacional, mediante el procedimiento laboral oral, permitiendo celeridad en los tiempos para emitir

Solución a las solicitudes de los empleadores conforme el Procedimiento Administrativo Laboral Oral				
Solución	Resolución	H	M	TOTAL
Cancelación de contrato por acuerdo	129	144	44	188
Reintegro voluntario por acuerdo	13	9	5	14
Ha Lugar	73	371	240	611
No Ha Lugar	15	9	8	17
Desistido	144	195	58	253
Se archiva diligencias	3	1	2	3
TOTAL	377	729	357	1,086
Fuente: Cifras de las inspectorías departamentales del MITRAB				

-  **Reglamentos internos de trabajo**

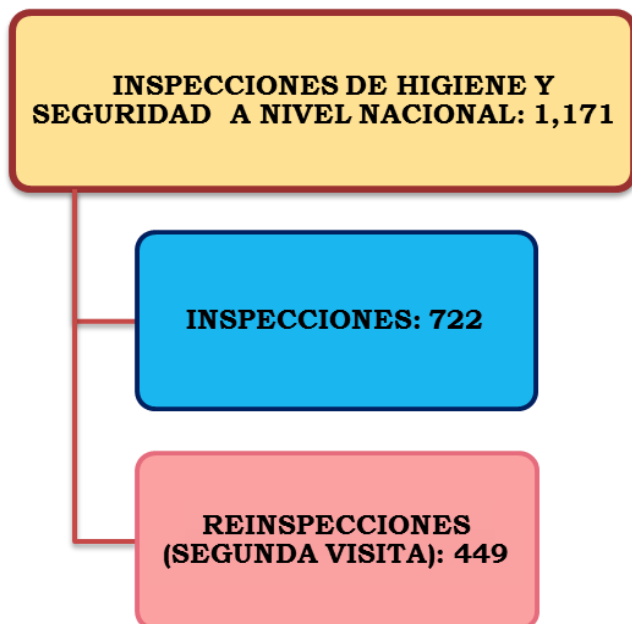
Se autorizaron 129 reglamentos de trabajo que promueven la buena armonía laboral, beneficiando a un total de 12,965 personas trabajadoras.

CONCEPTO	2012	2013	2014
No. de reglamentos	48	85	129
Fuente: Cifras de las inspectorías departamentales del MITRAB			

-  **Otros trámites**

-  Se revisaron un total de 10 pliegos petitorios que cumplieron con los requisitos establecidos en la legislación laboral.
-  Se autorizaron 5 reformas de reglamentos internos de trabajo

2.3. Inspecciones en materia de higiene y seguridad del trabajo



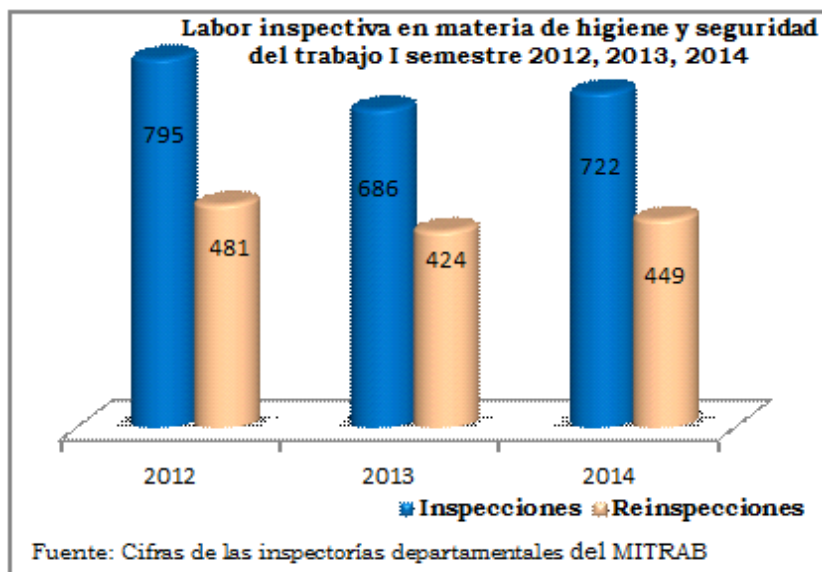
Se tutelaron las condiciones laborales de 87,648 personas trabajadoras, de este total 58,052 son hombres y 29,596 mujeres.

En relación a la actividad económica de los centros de trabajo inspeccionados destacan: industria 23%; comercio y agricultura 18%, y construcción 13%.

BLOQUES DE INDICACIONES	INDICACIONES
1. Aspectos técnicos organizativos	7,034
2. Condiciones de higiene del trabajo	815
3. Condiciones de seguridad del trabajo	4,369
4. Ergonomía industrial	660
5. Riesgos biológicos	68
TOTAL	12,946

Fuente: Cifras de las inspectorías departamentales del MITRAB

Agenda Laboral, I Semestre 2014



2.4 Comportamiento de las Comisiones mixtas en materia de higiene y seguridad del trabajo



Se conformaron 754 comisiones mixtas de higiene y seguridad en los centros de trabajo con el objetivo de contribuir a la disminución de accidentes laborales, mediante el establecimiento de medidas organizativas que definan procedimientos y métodos de trabajo adecuados.

De las comisiones mixtas constituidas 706 corresponden al sector privado y 48 al público

Agenda Laboral, I Semestre 2014

Las Comisiones Mixtas se conforman con la participación de empleadores, trabajadores y sindicatos de las empresas.



Fuente: Cifras de las inspecciones departamentales del MITRAB

2.5 Otras acciones normativas en materia de higiene y seguridad

CONCEPTO	
REVISION DE REGLAMENTOS TÉCNICOS ORGANIZATIVOS	107
APROBACIÓN DE REGLAMENTOS TÉCNICOS ORGANIZATIVOS	29
REVISION Y APROBACIÓN DE PLANES ANUALES DE COMISIONES MIXTAS	533
REVISION Y APROBACIÓN DE REGLAMENTOS INTERNOS DE FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES MIXTAS	366
APERTURA DE LIBROS DE ACTAS DE COMISIONES MIXTAS	150
Fuente: Cifras de las inspecciones departamentales del MITRAB	

Agenda Laboral, I Semestre 2014

Licencias en materia de higiene y seguridad emitidas a empresas				
Departamento	No. de licencias	Personas trabajadoras cubiertas		
		H	M	Total
Estelí	1	189	8	197
Chinandega	2	71	149	220
Managua	64	15,279	8,647	23,926
Masaya	3	62	66	128
Carazo	1	3	1	4
Boaco	1	40	13	53
Jinotega	2	788	337	1,125
TOTAL	74	16,432	9,221	25,653

Fuente: Cifras de las inspectorías departamentales del MITRAB

Los sectores de actividad económica con mayor número de licencias emitidas fueron: industria 45%; electricidad, gas y agua 20%, construcción 9%, actividades empresariales 8% y comercio y servicios comunitarios 5% respectivamente.

2.6 Restitución de derechos a personas trabajadoras no cubiertas por el seguro social

Se atendieron denuncias de riesgos laborales de personas trabajadoras no cubiertas por el seguro social.

En 64 casos se logró acuerdos en la vía administrativa (33 resoluciones y 31 conciliaciones) recuperando en concepto de indemnización por riesgos laborales un monto de C\$701,861.35 a favor de las personas trabajadoras. Esto beneficia de manera indirecta a 384 personas que integran el núcleo familiar de las personas trabajadoras atendidas por esta vía.

2.7 Investigaciones de los accidentes laborales

- Se realizaron 22 investigaciones de accidentes de trabajo para constatar las diferentes causas que los ocasionaron.

Investigación de accidentes por nivel de gravedad

Conceptos	Leve	Grave	Muy grave	Mortal	Total
Accidentes investigados	2	10	4	6	22

Fuente: Cifras de las inspectorías departamentales del MITRAB

Los accidentes investigados corresponden a los departamentos de Nueva Segovia, Madriz, León, Chinandega, Managua Granada y Río San Juan.

Entre las causas de los accidente de trabajo tenemos: falta de equipos de protección personal, de información y capacitación adecuada sobre aspectos ergonómicos.

Los accidentes mortales investigados corresponden a los departamentos de: Chinandega (1), León (2), Managua (2) y Río San Juan (1).

Agenda Laboral, I Semestre 2014

2.8 Acciones en materia sindical

Nuevas organizaciones sindicales

Se fortaleció el conocimiento de las personas trabajadoras en cuanto a su derecho a organizarse, con 1,555 asesorías en materia de sindicalismo, promoviendo el ejercicio de la **libertad de asociación**. En este I semestre 2014 se registraron 37 nuevas organizaciones sindicales (33 sindicatos, 3 federaciones, 1 confederaciones) a fin de que las personas trabajadoras sean parte de los procesos de toma de decisiones en sus centros de trabajos. Los sindicatos inscritos afilian a un total de 1,116 (433 mujeres y 683 hombres) personas trabajadoras.

ORGANIZACIONES SINDICALES A NIVEL NACIONAL	I sem 2014
SINDICATOS	33
-Número de personas trabajadoras afiliadas	1,116
FEDERACIONES	3
-Número de sindicatos	6
CONFEDERACIONES	1
-Número de federaciones	2
Fuente: Cifras de las inspectorías departamentales del MITRAB	

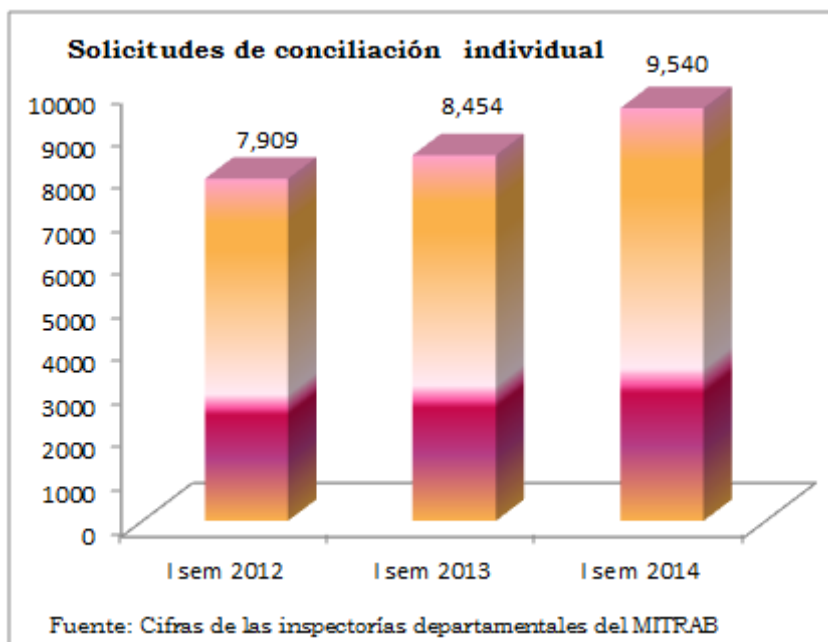
Trámites de juntas directivas sindicales:

I Semestre 2014				
JUNTAS DIRECTIVAS SINDICALES	No.	Personas trabaja- doras afiliadas		Total
		H	M	
ACTUALIZADAS	541	20,737	17,774	38,511
REESTRUCTURADAS	28	1,037	901	1,938
TOTALES	569	21,774	18,675	40,449
Fuente: Cifras de las inspectorías departamentales del MITRAB				

Agenda Laboral, I Semestre 2014

2.9 Conciliaciones individuales

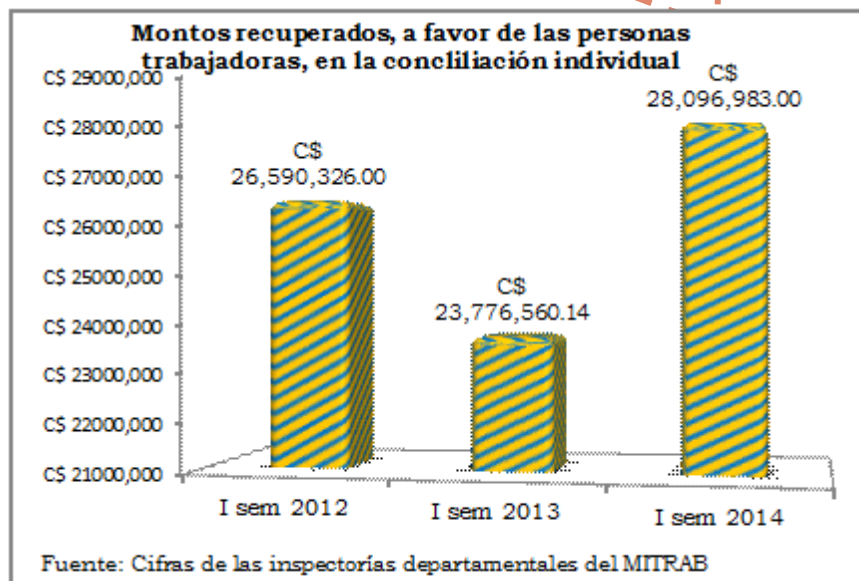
9,540 solicitudes de reclamos laborales fueron atendidas, a nivel nacional.



Se realizaron 3,910 trámites conciliatorios a nivel nacional, de los cuales en 2,927 llegaron a acuerdo efectivo entre las partes, lo que significa que el 75% de las personas trabajadoras que presentaron su solicitud y que se les realizó el trámite conciliatorio se les resolvió positivamente en la vía administrativa.

Agenda Laboral, I Semestre 2014

A través de la gestión institucional expedita se garantizó el pago en concepto de liquidación final a 2,927 personas trabajadoras por un monto de C\$28.096,983.00, beneficiando de manera indirecta **17,562** personas de su núcleo familiar.



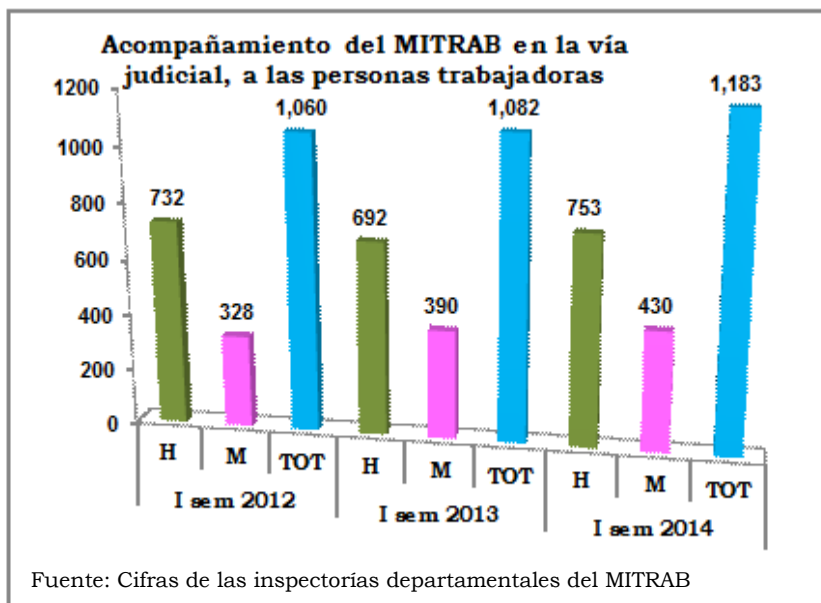
Tópicos con mayor monto recuperado a favor de las personas trabajadoras en la conciliación individual I semestre 2014

Concepto	Montos	%
Indemnización	14.638,621.84	52%
Vacaciones	4.163,770.90	15%
Décimo tercer mes	3.362,100.47	12%
Salario	2.574,034.67	9%

Fuente: Cifras de las inspectorías departamentales del MITRAB

2.10 Personas trabajadoras acompañadas en sus demandas laborales en la vía judicial

Se brindó acompañamiento a un total de 1,183 personas trabajadoras a nivel nacional en sus demandas laborales, las cuales no alcanzaron acuerdos favorables durante el proceso de conciliación individual.

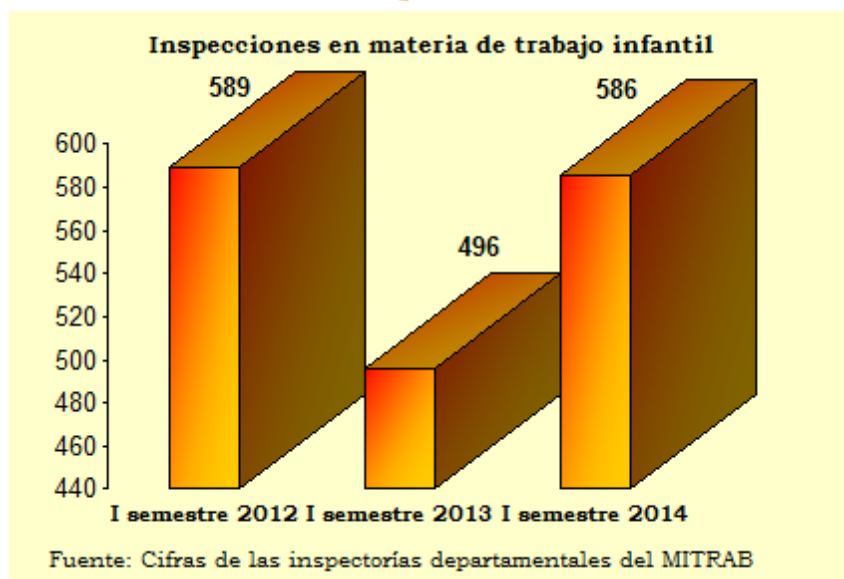


Con el acompañamiento gratuito de los defensores laborales de la institución se lograron concluir 488 juicios, correspondiendo a 299 hombres y 189 mujeres. Del total de juicios el 84% de los casos se obtuvo sentencia favorable a las personas trabajadoras y un 16% desistieron de sus demandas. En dichas resoluciones se recuperó un monto total de C\$ 9.674,638.79, beneficiando de manera indirecta a 2,928 del núcleo familiar de las personas demandantes.

Agenda Laboral, I Semestre 2014

III- RESTITUCIÓN DE DERECHOS A NIÑOS, NIÑAS Y PERSONAS ADOLESCENTES TRABAJADORAS

Dando seguimiento a la tutela de los derechos de los niños y niñas a no trabajar y restitución de los derechos laborales de las personas adolescentes trabajadoras, se realizaron 586 inspecciones en la materia.



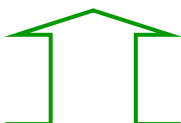
Conceptos	I semestre		
	2012	2013	2014
Niños, niñas retirados	154	139	118
Personas adolescentes tuteladas	647	695	749

Fuente: Cifras de las inspectorías departamentales del MITRAB

Agenda Laboral, I Semestre 2014



Otras actividades en tutela de personas adolescentes



Se atendieron un total de 13 reclamos laborales de personas adolescentes trabajadoras, logrando 11 acuerdos de pago a través de la conciliación, lo que representa un 85% de los casos, recuperándose un monto total de C\$ 73,230.77 a favor de los adolescentes trabajadores



Se emitieron un total de 511 constancias a las personas trabajadoras que cumplen con la edad mínima para laborar



Se firmaron un total de 939 acuerdos con empleadores con el objetivo de no contratar mano de obra infantil y respetar los derechos de los adolescentes trabajadores



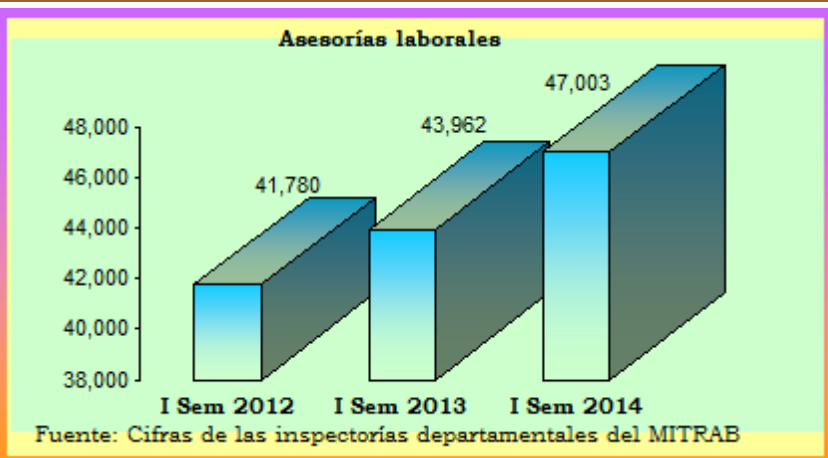
Se visitaron un total de 1,214 casas para el registro de las personas adolescentes que trabajan como asistentes del hogar y la familia, registrando un total 10 personas adolescentes.

Agenda Laboral, I Semestre 2014

IV-FOMENTO DE LA CULTURA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN LABORAL

Asesorías

En materia laboral se brindaron 47,003 consultas jurídicas a personas usuarias que solicitaron asesorías en diferentes tópicos de la legislación laboral.



Principales tópicos consultados

Terminación de Contrato de Trabajo (40-48)	25,272
Vacaciones (76-80)	12,015
De los Salarios (81-92)	5,659
Décimo Tercer Mes (93-99)	10,532
Del Trabajo de los Niños, Niñas y Adolescentes (130-137)	6,850
De las Mujeres Trabajadoras (138-139)	2,077
De la Protección Maternidad de la mujer trabajadora(140-144)	6,250

Fuente: Cifras de las inspectorías departamentales del Mitrab

En materia de higiene y seguridad se brindaron 2,028 asesorías en temas relacionado a los riesgos laborales, organización y actuación de higiene y seguridad de las personas trabajadoras y empleadores, brindándoles los elementos que les facilite realizar de forma más segura y saludable su labor en los centros de trabajo.

Agenda Laboral, I Semestre 2014

Se promovió el conocimiento de las personas trabajadoras en el tema de derechos laborales a través de:

Principales temas divulgados

Derechos y obligaciones laborales, eliminemos el trabajo infantil, orientación laboral para el empleo, salarios mínimos, comisión mixta, servicio público de empleo, derechos de la mujer trabajadora, Ley 474, negociación colectiva e individual, prevención de riesgos, convenio 138 y 182 de la OIT, procurador laboral, entre otros.

17,167 volantes y trípticos distribuidos a las personas usuarias para brindarle los conocimientos en materia de derechos laborales

Se capacitó a un total de 6,661 personas trabajadoras, en diferentes temas de la legislación laboral.

Temas de capacitación

Procedimientos administrativos para el registro de los sindicatos, faltas y sanciones en el actuar de los trabajadores, derechos y obligaciones laborales, prestaciones sociales, Ley 763 sobre derechos de las personas con discapacidad, trabajo infantil, Ley 476 Ley del Servicio Civil y Carrera Administrativa, Ley 474 del trabajo de los y las adolescentes. entre otros

Agenda Laboral, I Semestre 2014

V- FORTALECIMIENTO DEL DIÁLOGO ALIANZA Y CONSENSO ENTRE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS, SINDICATOS, EMPRESAS PRIVADAS Y TRABAJADORES

5.1 Fomentando los espacios de concertación y consenso



Se alcanzaron acuerdos con la negociación de los salarios mínimos legales, aprobando el 5.38% para el sector agropecuario, 5.13% para los demás sectores de la economía y un 4.90% para las micros y pequeñas empresas; vigentes a partir del primero de marzo, estos mismos porcentajes aplican para el segundo período (Septiembre 2014 – Febrero 2015).



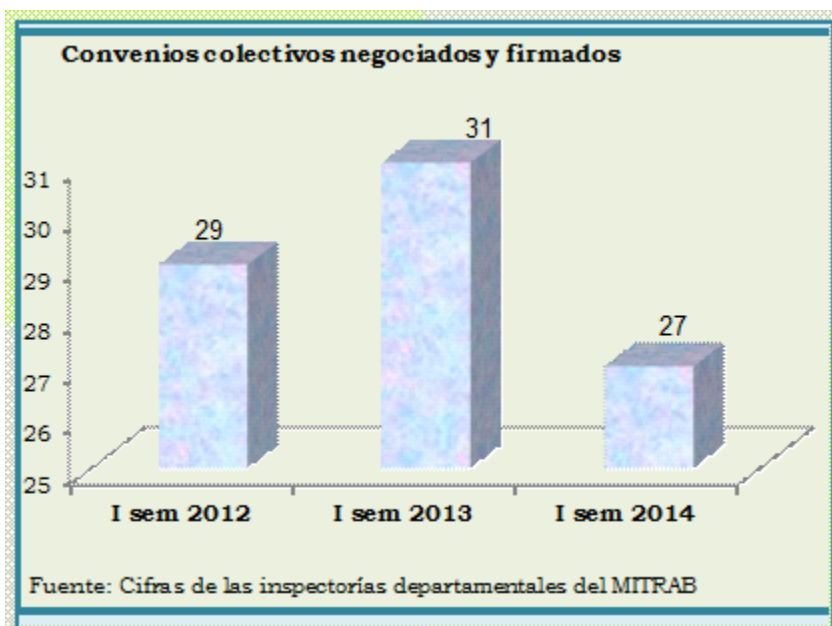
En el caso de las empresas bajo el régimen de zonas francas, se aplicó el 8% vigente a partir del primero de enero hasta el treinta y uno de diciembre del año 2014.



Convención Colectiva

Como uno de los medios eficaces de concertación y acuerdos entre las personas trabajadoras y empleadoras, se negociaron y firmaron 27 convenios colectivos a nivel nacional.

Agenda Laboral, I Semestre 2014

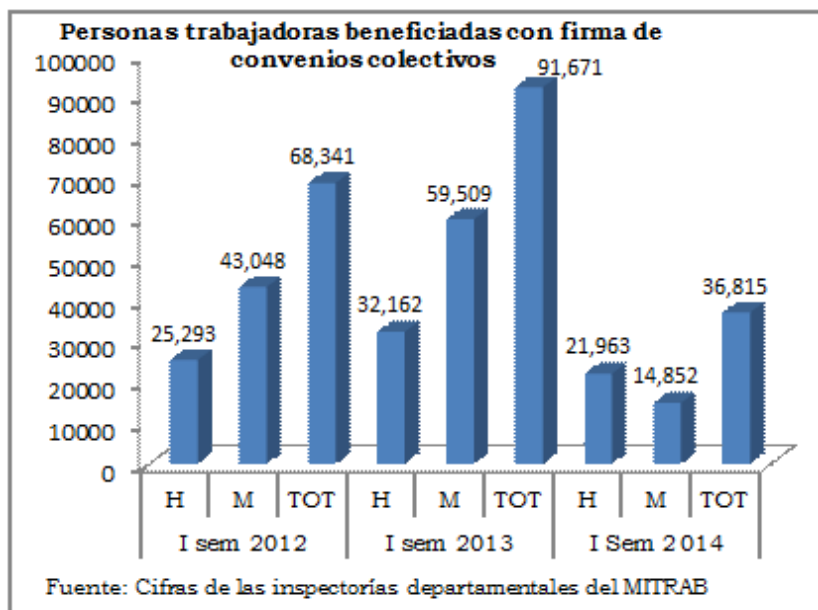
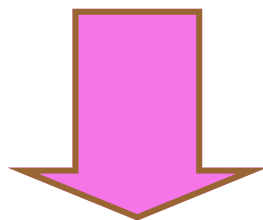



Departamento	Convenios Colectivos firmados	Personas trabajadoras beneficiadas		
		H	M	Total
Chinandega	2	3,886	692	4,578
León	2	448	244	692
Managua	12	12,371	11,783	24,154
Masaya	3	2,906	937	3,843
Granada	2	1381	816	2,197
Boaco	1	85	49	134
Chontales	2	528	134	662
Matagalpa	3	358	197	555
TOTAL	27	21,963	14,852	36,815

Fuente: Cifras de las inspectorías departamentales del MITRAB

Agenda Laboral, I Semestre 2014

36,815 personas trabajadoras mejoraron sus condiciones de trabajo a través de los convenios colectivos.



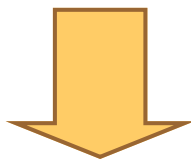
Agenda Laboral, I Semestre 2014



Incidencia de los delegados departamentales en el fortalecimiento del diálogo, alianza y consenso

La participación de los delegados departamentales en las diferentes sesiones de las Comisiones Laborales Territoriales y del Consejo de Higiene y Seguridad a nivel departamental y municipal tuvo como objetivo incidir y promover los derechos laborales de las personas trabajadoras.

124 reuniones de las Comisiones Laborales Territoriales a nivel nacional, abordando con la población temas sobre la problemática laboral, haciendo énfasis en las personas con discapacidad, jóvenes y mujeres.



Funcionamiento de los Consejos Departamentales y Regionales de Higiene y Seguridad en los diferentes departamentos y regiones del país, realizándose un total de **70** reuniones, para incidir en la prevención de riesgos laborales.

VI- PRACTICAS DE GENERO EN LA POLITICA LABORAL

Capacitaciones

MUJERES CAPACITADAS:

En seguimiento a las prácticas de género se capacitó a un total de 429 mujeres protagonistas de los programas sociales de usura cero, bono productivo, vendedoras, comerciantes, servidoras públicas, amas de casa, secretarías políticas, sindicalistas, a fin de que conozcan y defiendan sus derechos laborales

Temas abordados:

- Derechos laborales
- Higiene y seguridad
- Sindicalismo
- Orientación laboral





Restitución de derechos a las mujeres trabajadoras

- ♦ Se ejecutaron **724** inspecciones focalizadas en materia de igual y no discriminación, que incluyó inspecciones nocturnas en centros de recreación, garantizando los derechos laborales de **17,366** mujeres trabajadoras y la vigilancia sobre la prohibición de exámenes previos y durante el empleo que eran usados para discriminar a la mujer.
- ♦ Mediante la actividad inspectiva se logró la equiparación del salario a **5,730** mujeres que estaban por debajo del salario mínimo legal.
- ♦ Se negociaron y firmaron **19** convenios colectivos que incluyen cláusulas con beneficios a mujeres, beneficiando a **12,077** mujeres trabajadoras, entre los beneficios se destacan: ayuda económica por nacimiento de hijos; permiso especial por lactancia, celebraciones especiales.



Promoción de la inserción laboral de mujeres trabajadoras

- ♦ A través del Servicio Público de Empleo se insertaron al mercado laboral 455 mujeres
- ♦ En los talleres de orientación laboral participaron un total de 341 mujeres de los diferentes departamentos del país.
- ♦ Se colocó en el mercado a laboral a 6 mujeres con discapacidad, correspondiendo a los departamentos de Estelí, Carazo, León, Chontales y Rivas

VII- FORTALECIMIENTO DE LOS CONOCIMIENTOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MITRAB

A fin de brindar una atención con prontitud, calidad y eficacia a las personas trabajadoras usuarias de esta institución, se realizaron 6 eventos de capacitación, participando un total de 149 Servidores Públicos fortaleciendo sus conocimientos en diferentes aspectos relacionados con su quehacer laboral.

Temas abordados:

1. Elaboración de actas, redacción y ortografía.
2. Verificación de criterios de las consultas más frecuentes en materia laboral.
3. Mejorando nuestras relaciones humanas y ambiente laboral.
4. Procedimiento administrativo utilizado para el registro de autorización de los sindicatos.

VIII- JORNADA 80/35 SANDINO

Los servidores públicos militantes del MITRAB hicieron patria trabajando arduamente para mantener limpio y bonito este centro de trabajo, mediante jornadas de limpieza como parte del Plan Nacional 80/35 Sandino, en homenaje al 80 aniversario del paso a la inmortalidad del General de hombres y mujeres libres, Augusto C. Sandino



☺ Promoción de la educación

Como parte de la restitución de derechos de las personas trabajadoras se dio inicio al Programa Sandino DOS, que cuenta con la participación de 17 servidores públicos del Ministerio del Trabajo que continuarán con sus estudios secundarios.



Agenda Laboral, I Semestre 2014

